PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 24

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa ID **363372 "ADQ. DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento, el Sr. Cristian Barreto, por IAN Servicios Integrales y el Sr. Carlos Guanes por ONIGUA S.A.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: COMPU COMPRAS SRL, Cristina Raquel Silva Cabrera, DATA LAB SA, Juan Carlos Zuccolillo Galli, SDA PARAGUAY SA.------

Seguidamente, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1 : SDA PARAGUAY S.A.
Gs: 24.378.500 (guaraníes veinte y cuatro millones trescientos setenta ocho mil quinientos). Cotiza todos los ítems.-
OFERENTE 2: ONIGUA S.A.
Gs: 24.915.000 (guaraníes veinte y cuatro millones novecientos quince mil). Cotiza los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.-
OFERENTE 3: IAN SOLUCIONES INTEGRALES de Cristian Barreto
Gs: 24.924.000 (guaraníes veinte y cuatro millones novecientos veinte y cuatro mil). Cotiza todos los ítems.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	SDA PARAGUAY S.A.	ONIGUA S.A.	IAN Soluciones Integrales
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta SIPE	Presenta SIPE	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada	1.300.000 Gs.	1.300.000 Gs.	900.000 Gs.
Constancia del SIPE N° (fecha)	1551353 (13/06/2019)	1552428 (20/06/2019)	1552210 (19/06/2019)
Hojas foliadas	24 (veinte y cuatro) fojas	17 (diez y siete) fojas. Foliado en este acto de apertura	30 (treinta) fojas. Foliado en este acto de apertura.

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las diez horas y treinta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Cristian D. Barreto
Reg. Prof. N° 3412

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

ONIGUA S.A.
Comercio al por Mayor y Menor de Equipos Informáticos y Software

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo